ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRENIOCORP S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017.

LISTA DE ASISTENTES

En Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las 15H30, en las oficinas ubicadas en Mapasingue Este, Quinta Avenida 119 Manzana 83, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía TRENIOCORP S.A. los señores:

1. Yuhui Su, propietario de 50.400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Presidente;
2. Farías Chávez Fernanda Isabel, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Gerente General.
3. Fariño Salazar Tatiana De Jesús, Comisaria de la Compañía.

Yuhui Su
Presidente-Accionista

Farias Chávez Fernanda Isabel
Gerente General-Secretaria-Accionista

CBA. Fariño Salazar Tatiana de Jesús
Comisaria

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRENIOCORP S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017.

En Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las 15H30, en las oficinas ubicadas en Mapasingue Este, Quinta Avenida 119 Manzana 83, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía TRENIOCORP S.A. los señores:

1. Yuhui Su, propietario de 50.400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Presidente;
2. Farías Chávez Fernanda Isabel, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Gerente General.

Se encuentra también presente la señora CBA. Fariño Salazar Tatiana De Jesús comisaria de la Compañía.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

1. Lectura y Aprobación Informe de la Comisaria.
2. Lectura y Aprobación Informe de la Gerente General.
3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros y sus Notas aclaratorias, bajo NIIF para Pymes del Ejercicio Económico 2016.
4. Designación de la Comisaria para el Ejercicio Económico 2017.

Presidió la Junta su titular, señor Yuhui Su y actuó como Secretaria, la Gerente General, señora Farías Chávez Fernanda Isabel.

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se lean y aprueben cada uno de ellos.
Una vez leídos los puntos a tratar en el orden del día, se resuelve:

Los accionistas resuelven otorgar autorización a la Gerente General de la Compañía, con las más amplias facultades a fin de que suscriba todos los documentos necesarios para el perfeccionamiento del registro de ajustes NIIF en los estados financieros.

1) Aprobación Informe de la Comisaria;
2) Aprobación Informe de la Gerente General;
3) Aprobación de los Estados Financieros y sus Notas aclaratorias, bajo NIIF para Pymes del Ejercicio Económico 2016;
4) Se Designa a la **Sra. CBA. Fariño Salazar Tatiana de Jesús** como Comisaria para el Ejercicio económico 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta. Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, a la Gerente General-Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 17h00, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretaria que lo certifica.

Yuhui Su
Presidente-Accionista

Farias Chavez Fernanda Isabel
Gerente General-Secretaria-Accionista

CBA. Fariño Salazar Tatiana de Jesús
Comisaria